



NOTA DE PRENSA

Familias Numerosas exige a Industria que aclare de una vez todos los detalles de las nuevas tarifas eléctricas

La FEFN Y AFANTAC critican que, a sólo 20 días, no se conozca el precio de la TUR, tarifa que deberán elegir las familias numerosas que quieran acogerse al bono social

Madrid, 10 de junio de 2009

La **Federación Española de Familias Numerosas (FEFN)**, entidad que representa a 1 millón de hogares con 3 o más hijos, pide al Ministerio de Industria que ofrezca toda la información necesaria para poder enfrentarse al nuevo mercado eléctrico, un sistema que cambiará el 1 de julio y que obligará a los ciudadanos a tomar decisiones, eligiendo entre varias opciones.

Los representantes de la Familias Numerosas critican que, a escasos 20 días de que entre en vigor el nuevo sistema, los ciudadanos no cuentan todavía con toda la información para poder estudiar qué posibilidad les interesa más en función de sus necesidades. *“Hay una enorme confusión y desconcierto respecto a lo que hay que hacer con la factura de la luz, asunto sobre el que llevamos semanas oyendo hablar pero del que no terminan de estar claros los detalles”*, explica la Presidenta de la Federación, **Eva Holgado**.

Las familias numerosas son uno de los colectivos especialmente interesados en conocer toda la información, ya que serán beneficiarios del llamado “bono social”. De momento, según el borrador de la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, estas familias podrán acogerse al bono si optan por la Tarifa de Último Recurso, a la cual se pueden acoger siempre y cuando tengan menos de 10 kw de potencia contratada. Sin embargo, la entidad aclara que *“se trata de un borrador, que no está todavía aprobado; por tanto, **no sabemos con certeza los requisitos finales que habrá para acceder al bono; pero es que además, hay usuarios que se preguntan si realmente les va a interesar acogerse a la TUR y piensan que tal vez en el mercado libre haya precios más competitivos, aun cuando eso suponga no poder acogerse al bono social”***.

Para la FEFN, que representa los intereses de medio millón de familias numerosas (con título oficial), *“la información ofrecida hasta ahora es **insuficiente; está incompleta** y lo grave es que estamos a 20 días de que entre en vigor el nuevo sistema”*. Por ello, la entidad pide que, *“**con carácter urgente, el Gobierno explique todos los detalles, todo lo que aún no se ha dicho, para no seguir generando confusión entre los ciudadanos, con un asunto tan sensible como es la economía doméstica en tiempos de una grave crisis económica”***, explica Eva Holgado.

El “bono social” de la luz ha generado **mucha expectación** entre las familias numerosas, ya que este colectivo ha estado durante años castigado por un supuesto consumo excesivo de energía. Precisamente por esta cuestión -la penalización o recargo por consumo-, **la FEFN tiene interpuesto un recurso contra las actuales tarifas eléctricas**, que está pendiente de resolución.

MÁS INFORMACIÓN:

M Elena Paniagua Barroso
Prensa Fed. Española de Familias Numerosas
Tfno: 639251971 – elepaba@gmail.com